

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN  
URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**

**1. BIENVENIDA.**

Buenas tardes a todos, bienvenidos a la octava sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

**1.1. ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

Para poder dar inicio procederé a tomar lista de asistencia

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:**

NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
SINDICO MAGALI CASILLAS CONTRERAS	✓	
REGIDORA TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	✓	
REGIDOR VÍCTOR MANUEL MONROY RIVERA	✓	

Declaro que tenemos Quórum legal.

**1.2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Estudio, y dictaminación del Dictamen Final del Comité de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, respecto las obras públicas denominadas:
  - “CRUCERO VEHICULAR PRIMAVERAS”
  - “REHABILITACIÓN DE LOS KIOSKOS PRISCILIANO SÁNCHEZ Y ALEJANDRO HUMBOLDT”
4. Estudio, y dictaminación del Dictamen Final del Comité de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, respecto las obras públicas denominadas:
  - “CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 6” EN LAS COLONIAS LA COLMENA Y LA COLMENITA, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.”
  - “REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE TLÁLOC, ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLAN; CALLE TENOCHTITLAN ENTRE LAS CALLES TLÁLOC Y QUETZALCÓATL; CALLE QUETZALCÓATL ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLAN EN LA COLONIA JARDINES DE ZAPOTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.”
  - “HABILITACIÓN DE CLÍNICA DE PRIMER CONTACTO CRUZ VERDE 1RA ETAPA EDIFICIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO LOCALIZADO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE UNZAGA Y AV. MIGUEL HIDALGO, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.”
  - “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ATOYAC DESDE LOS ENTRONQUES DE LA CALLE TONILA HASTA CALLE EL GRULLO, EN LA COLONIA SOLIDARIDAD, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.”
  - “MANTENIMIENTO DE CUBIERTA Y REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN TIANGUIS MUNICIPAL.”

5. Análisis y en su caso, aprobación del DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE RINDE CUENTAS AL PLENO Y LE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE UNA DISPENSA RESPECTO DEL TERMINO ACORDADO POR ESTE PLENO POR LO QUE VE AL CUMPLIMIENTO DEL REGISTRO ANTE LA SIOP DE LA EMPRESA JOCHER INGENIERIA S.A. DE C.V.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

**¿Existe algún asunto vario para agregar en relación al orden del día?** A lo que los regidores responden de manera negativa.

En este momento se hace constar la llegada de los Regidores Laura Elena Martínez Ruvalcaba, Mónica Reynoso Romero y Edgar Joel Salvador Bautista.

La Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez haciendo uso de la voz, comentó que no se convocó la sesión extraordinaria para tomar protesta como regidor integrante de esta Comisión, y solicito la modificación del orden del día, sin embargo la síndico municipal y el presidente de la comisión, decidieron continuar con la sesión con el orden del día propuesto.

**Sentido del voto para la aprobación del orden del día:**

<b>Integrante</b>	<b>Cargo</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>
Síndico Magali Casillas Contreras	<b>Vocal</b>	✓	
Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez	<b>Vocal</b>	✓	
Regidor Víctor Manuel Monroy Rivera	<b>Presidente</b>	✓	

Aprobado por unanimidad.

En este momento de hace constar la llegada del Regidor Jesús Ramírez Sánchez.

**2. DESARROLLO**

El siguiente punto del orden del día es el estudio, y dictaminación del Dictamen Final del Comité de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, respecto la obra pública denominada “CRUCERO VEHICULAR PRIMAVERAS”, de la cual ya tuvieron en sus manos el Dictamen de fecha 22 de julio del 2022, ¿Tienen alguna duda respecto a este proceso de dictaminación?

La Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez, manifestó: “Bueno, estuve revisando los documentos que me hicieron llegar, todos vienen justificados en base a la Ley del Estado de Jalisco, traen recurso federal, ¿Por qué no trabajarse con la ley Federal?

El Presidente de la comisión le responde que los recursos que llegan de la federación al municipio son partida municipal, si hubiera venido un recurso por una secretaria respecto del presupuesto de egresos de la federación, ahí sí, y creo que ya lo vimos en el Pleno.

La Regidora Tania continúa con su participación diciendo que “si aplican la ley estatal, entonces significa que todos deben cumplir con el requisito del SIOP...”

La Síndico Municipal pide el uso de la voz para manifestar que todos los contratistas tienen el registro ante la SIOP, agregando además, que viene toda la documentación con los anexos de cómo se hizo la parte del proceso y posteriormente procedió a dar lectura al artículo 13 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, y pregunta a los presentes, ¿en cuál ilegalidad consideran o que se está incumpliendo? Porque está estrictamente establecido, es lo que establece el reglamento, se está poniendo a consideración el dictamen con todos los anexos, aquí el tema es sustentar si esta legal o no el tema... Se está cumpliendo con el proceso reglamentario, si quieren que se haga de otra forma bueno pues vayan motivando una reforma al reglamento, nos estamos apegando a lo que dice el reglamento, un reglamento que por cierto se aprobó en el 2018 y que tenemos 10 meses que lo hemos estado aplicando, y no he visto que ninguno de los que pudiera inconformarse haya promovido una reforma al reglamento en donde estén inconformes o quieran que se haga el proceso de una manera diferente, o no sé si haya una duda en lo que dice este artículo...

La Regidora Tania menciona que ella se refiere al artículo que menciona el registro ante la SIOP, la Síndico le responde que eso no tiene nada que ver y además los contratistas cumplen con el requisito de la SIOP, aquí se estamos hablando de la parte de la dictaminación y si consideran que estuvo incorrecta la dictaminación del proceso, están los recursos legales, si consideran que estuvo incorrecta la aprobación del reglamento, habrá que promover lo conducente, pero los contratistas si tienen su registro ante la SIOP.

La Regidora Tania solicita se le exhiban los registros y solicita formalmente la solicitud de que se le entregue el proyecto ejecutivo de cada una de las obras.

El presidente de la comisión hace uso de la voz para cuestionar a la Regidora Tania si respecto al fallo y al procedimiento tiene alguna duda, a lo que la Regidora contesta de forma negativa.

El Regidor Víctor somete a consideración la aprobación de las Obras “Crucero Vehicular Primavera” y “Rehabilitación de los Kioskos Prisciliano Sánchez y Alejandro Humboldt”

**Sentido del voto para la aprobación del Dictamen Final del Comité de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, respecto las obras públicas denominadas “Crucero Vehicular Primavera” y “Rehabilitación de los Kioskos Prisciliano Sánchez y Alejandro Humboldt”:**

Integrante	Cargo	A favor	En contra
Síndico Magali Casillas Contreras	Vocal	✓	
Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez	Vocal		✓
Francisco Ignacio Carrillo	Presidente	✓	

Gómez			
-------	--	--	--

Se aprueba por mayoría.

Una vez desahogado el punto anterior, el siguiente punto es: Estudio, y dictaminación del Dictamen Final del Comité de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, respecto las obras públicas denominadas:

- **“CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 6” EN LAS COLONIAS LA COLMENA Y LA COLMENITA, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.”**
- **“REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE TLÁLOC, ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLAN; CALLE TENOCHTITLAN ENTRE LAS CALLES TLÁLOC Y QUETZALCÓATL; CALLE QUETZALCÓATL ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLAN EN LA COLONIA JARDINES DE ZAPOTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.”**
- **“HABILITACIÓN DE CLÍNICA DE PRIMER CONTACTO CRUZ VERDE 1RA ETAPA EDIFICIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO LOCALIZADO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE UNZAGA Y AV. MIGUEL HIDALGO, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.”**
- **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ATOYAC DESDE LOS ENTRONQUES DE LA CALLE TONILA HASTA CALLE EL GRULLO, EN LA COLONIA SOLIDARIDAD, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.”**
- **“MANTENIMIENTO DE CUBIERTA Y REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN TIANGUIS MUNICIPAL.”**

En el mismo sentido están los dictámenes y los anexos del procedimiento, de elaboración y proposiciones, ¿tienen alguna duda o comentario respecto a los dictámenes del fallo?

La Síndico contesta de forma negativa, en tanto que la Regidora Tania, solicita los proyectos ejecutivos de cada una de las obras.

La Síndico toma la palabra para solicitar se asiente en actas que así como exigimos la parte de decir “porque si”, que también quede asentado “por qué no”... con fundamentos legales y en que contraviene la parte del dictamen, para que quede asentado que los votos están siendo razonados y hay una razón lógica, jurídica y técnica del sentido de mi voto.

La Regidora Tania manifiesta y solicita quede en actas que una de la razón por las cuales no apruebo estas obras es porque no conozco el proyecto ejecutivo de las mismas...ya lo vimos en la ejecución de alguna de las obras que se ha intentado juntar en alguna de las obras que hemos aprobado, desde ahí los propios ciudadanos nos piden que escuchemos cual es el proyecto ejecutivo y como regidores no podemos dárselos a conocer, no podemos aprobar obras sin que estas hayan sido socializadas y como una responsabilidad que como regidores y representantes populares que tenemos en este Municipio, si no tenemos el Proyecto Ejecutivo de las mismas no puedo votar a favor de ningún proyecto que desconozco.

La Síndico Municipal toma el uso de la voz para manifestar que en el tema de la socialización aquí es importante tener la parte de la división de las

atribuciones de cada tema, el tema de la socialización y a quien le corresponde otros temas, decirles que ya va a salir la parte de la información porque efectivamente se tiene esa queja de los vecinos que debe de estar documentada, firmada, esta al ochenta por ciento de la parte de la aceptación de los vecinos de Gándara Estrada, que es un tema al que se pudiera referir y está debidamente firmada por cada uno de los vecinos con grabación y firmas autenticadas por el personal para que no haya dudas en cómo se llevó a cabo con las grabaciones, con los videos y con las credenciales de electos para que no haya ningún pendiente de cómo se llevó a cabo ese proceso...

La regidora Tania toma el uso de la voz y solicita quede asentado en actas su solicitud del proyecto ejecutivo de cada una de estas obras...

El Regidor Víctor Manuel Monroy Rivera, continúa con la sesión, y somete a consideración de los integrantes de la Comisión, este punto del orden del día para quedar como sigue:

**Sentido del voto para la aprobación del estudio, y dictaminación del Dictamen Final del Comité de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, respecto las obras públicas enunciadas en el punto número 4 del Orden del Día:**

<b>Integrante</b>	<b>Cargo</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>
Síndico Magali Casillas Contreras	<b>Vocal</b>	✓	
Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez	<b>Vocal</b>		✓
Francisco Ignacio Carrillo Gómez	<b>Presidente</b>	✓	

Aprobado por mayoría.

**El siguiente punto es el análisis y en su caso, aprobación del DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE RINDE CUENTAS AL PLENO Y LE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE UNA DISPENSA RESPECTO DEL TERMINO ACORDADO POR ESTE PLENO POR LO QUE VE AL CUMPLIMIENTO DEL REGISTRO ANTE LA SIOP DE LA EMPRESA JOCHER INGENIERIA S.A. DE C.V.**

En este sentido, igual se pide la dispensa por el tiempo, los procesos del SIOP, el registro a los procesos luego posterior al término que se dio por parte del Pleno, entonces estamos solicitando la dispensa para poder ya con el registro ante SIOP por parte de la empresa JOCHER poder ya hacer la contratación, ¿algún comentario?...

En ese momento se hace entrega a la regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez, las hojas que contienen el registro de JOCHER ante la SIOP así como el municipal, quien una vez que los revisó, no tuvo nada que manifestar, por lo tanto el Presidente de la Comisión procede a someter a votación este punto del orden del día:

<b>Integrante</b>	<b>Cargo</b>	<b>A favor</b>	<b>En abstención</b>
Síndico Magali Casillas Contreras	<b>Vocal</b>	✓	
Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez	<b>Vocal</b>		✓
Francisco Ignacio Carrillo Gómez	<b>Presidente</b>	✓	

Se aprueba por mayoría.

### **3. CONCLUSIÓN.**

No habiendo ningún punto vario, los presentes se ponen de pie y siendo las 13 horas con 45 minutos del 16 de agosto del 2022, se da por concluida esta octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra y dictados los acuerdos aquí tomados. Muchas gracias.

**A T E N T A M E N T E**  
**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA**  
**Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**

---

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL MONROY RIVERA**  
**PRESIDENTE**

---

**REGIDORA TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**  
**VOCAL**

---

**REGIDORA MAGALI CASILLAS CONTRERAS,**  
**VOCAL**